



**MASSOTTI**  
Conservatorio  
Superior de Música  
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA  
"MANUEL MASSOTTI LITTEL"  
MURCIA**

**CURSO ACADÉMICO 2023-2024**

**GUÍA DOCENTE  
SEGUNDO INSTRUMENTO I-II:  
OBOE**

**Murcia, 11 de julio de 2023**

## ÍNDICE

1. Identificación de la asignatura .....	2
2. Presentación.....	2
3. Marco normativo.....	2
4. Competencias y Perfil Profesional.....	3
5. Contenidos y temporalización .....	3
5.1 Temario de la asignatura .....	4
5.2 Actividades obligatorias .....	5
5.3 Actividades recomendadas.....	5
6. Volumen de trabajo.....	6
7. Recursos y materiales didácticos .....	6
7.1 Bibliografía.....	6
7.2 Recursos y materiales de aula .....	7
7.3 Metodología y plan de trabajo .....	7
8. Evaluación.....	8
8.1 Mínimos exigibles .....	9
8.2 Ponderación para la evaluación continua .....	10
8.3 Matrícula de Honor .....	10
8.4 Recuperaciones .....	10
9. Profesorado .....	11
10. ANEXO .....	12

## 1- Identificación de la asignatura

TITULACIÓN: Título Superior de Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

ITINERARIO: Instrumentos orquestales

MODALIDAD: Oboe

ASIGNATURA: Segundo instrumento (oboe)

PROFESOR: Francisco José Valero Castells

Tipo	Optativa
Materia	Formación instrumental complementaria
Período de impartición	Curso completo
Nº Créditos	4
Número de horas por crédito	28
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Viento-madera

## 2- Presentación

La asignatura Segundo Instrumento (Oboe) pretende fundamentalmente que el alumno obtenga una visión general de los instrumentos de viento-madera, y en particular del oboe. Además, se tratará el tema de la elaboración de cañas, aunque no de manera tan fundamental como se aborda en la especialidad.

El objetivo es el conocimiento y práctica del oboe, para conseguir la obtención de un correcto sonido, a través de la embocadura y la respiración, y destreza suficiente como para poder abordar estudios y obras de nivel bajo.

## 3- Marco normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).

#### 4- Competencias y Perfil Profesional

Competencias transversales	<p>CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.</p> <p>CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.</p> <p>CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.</p> <p>CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.</p>
Competencias generales	<p>CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.</p> <p>CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de los textos musicales.</p> <p>CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.</p> <p>CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.</p> <p>CG20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.</p>
Competencias específicas de la Especialidad	<p>CEI4. Expresarse musicalmente con su instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.</p> <p>CEI5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.</p> <p>CEI7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.</p>

#### 5- Contenidos y temporalización

- ✚ Conocimiento básico de la técnica general del oboe.
- ✚ Lectura e interpretación de un repertorio que incluya estudios y obras de diferentes épocas y estilos musicales.

- ✚ Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación en un segundo instrumento.
- ✚ Aplicación de todos los recursos técnicos necesarios para conseguir una ejecución musical adecuada.
- ✚ Valoración crítica del trabajo musical realizado.
- ✚ Aplicación de la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- ✚ Estudio de la respiración, diferentes dinámicas, fraseo, articulaciones, etc.

### 5.1- Temario de la asignatura

Bloque temático	Contenido	Descripción
<b>I.- TÉCNICA</b>	1. Conocimiento y estudio de la técnica general del oboe.	Ejercicios de respiración, embocadura y emisión del sonido.
	2. La respiración.	Desarrollo de la capacidad pulmonar y conocimiento de los principales recursos musicales utilizados por el oboísta a la hora de poner respiraciones en una obra.
	3. La afinación.	Trabajo de diversos ejercicios de presión con la caña.
	4. La articulación.	Conocimiento y ejercicios sobre las diversas articulaciones que son capaces de realizar los instrumentos de doble lengüeta.
	5. Resolución de problemas específicos.	Trabajo concreto sobre problemas técnicos que pueden surgir a lo largo del curso.
<b>II.- Interpretación</b>	1. Características particulares de la música escrita para el oboe.	Interpretación individual y colectiva con el profesor. Conocimiento de las características musicales del repertorio de oboe.
	2. Características estilísticas en las diversas etapas de la historia de la música, del repertorio compuesto para el oboe.	Explicación y estudio de los diferentes estilos históricos-musicales del oboe.

<b>III.- Repertorio</b>	1. Métodos y Obras.	Interpretación de un repertorio variado que abarque los distintos estilos y períodos musicales.
-------------------------	---------------------	---

### 5.2- Actividades obligatorias (evaluables):

#### 1. Prácticas

1. Estudio del repertorio que figure en la planificación individual del alumno.
2. El estudio deberá adecuarse a lo indicado por el profesor en cuanto a planificación temporal, a estrategias para la adquisición de destrezas y, en general, a todos los aspectos indicados en clase a este respecto.
3. Es responsabilidad del alumno, en su estudio personal, poner en juego todos sus conocimientos previos para que el tiempo de la clase pueda dedicarse a aspectos que aumenten su nivel de competencia.

#### 2. Interpretación del repertorio

1. El repertorio asignado deberá ser trabajado y finalmente ejecutado de un modo satisfactorio en su totalidad.
---

#### 3. Asistencia a conciertos y audiciones

1. Será conveniente que los alumnos asistan a las audiciones de oboe organizadas por el Centro.
---

### 5.3- Actividades recomendadas:

#### Audiciones/Visionados de obras

<p>Será importante la consulta por parte de los alumnos de archivos de audio y video que muestren las obras que proponga el profesor para la posterior comprensión de los conocimientos.</p>
<p>El profesor informará al alumno de las referencias que considere más adecuadas o, en su caso, le facilitará un ejemplar de las mismas.</p>

## 6- Volumen de trabajo

Clases de atención individual	14
Investigación sobre las obras	10
Escucha de grabaciones	16
Preparación de clases	72
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>112</b>

## 7- Recursos y materiales didácticos

### 7.1- Bibliografía

- ✓ Wastall, P. *Aprender a tocar el oboe.*
- ✓ Guna, J. *La Técnica Elemental del Oboe.* Estudios y ejercicios. Primera Parte.
- ✓ Salviani, C. *Estudios* (I Vol.).
- ✓ Sellner, J. *Estudios progresivos.* (II Vol.).
- ✓ Barret, A.M-R. *Estudios* (III Vol.).
- ✓ Dubois, P. M. *Hautbois Joli. 3 Piezas para los debutantes*
- ✓ Franck, C. *Piece V*
- ✓ Bach, J. S. *Scherzzetto*
- ✓ Ameller, A. *Sonatina* (Tres piezas cortas)
- ✓ Bach, J. S. *Adagio* para oboe y piano
- ✓ Marcello, B. *Largo y Allegretto*
- ✓ Besozzi, A. *Sonata en Do Mayor*

## CURSO I

### Métodos

- ✓ Wastall, P. *Aprender a tocar el oboe.* **Unidades 1-12**
- ✓ Guna, J. *La Técnica Elemental del Oboe.* Estudios y ejercicios. Primera Parte. **48 Ejercicios primera octava. Ejercicios de la segunda octava. Ejercicios con alteraciones 1-28. Ejercicios de flexibilidad**

## Obras

- ✓ Dubois, P. M. *Hautbois Joli*. 3 Piezas para los debutantes
- ✓ Franck, C. *Piece V*

## CURSO II

### Métodos

- ✓ Wastall, P. *Aprender a tocar el oboe*. **Unidades 13-24**
- ✓ Guna, J. *La Técnica Elemental del Oboe*. Estudios y ejercicios. Primera Parte.  
**Ejercicios notas agudas. 15 Ejercicios de articulación, cromatismos y rítmicos 1-5. Ejercicios con alteraciones 29-56. Ejercicios notas graves**

## Obras

- ✓ Bach, J. S. *Scherzzetto*
- ✓ Ameller, A. *Sonatina* (Tres piezas cortas)
- ✓ Bach, J. S. *Adagio* para oboe y piano
- ✓ Besozzi, A. *Sonata en Do Mayor*

### 7.2- Recursos y materiales de aula

- Afinador y metrónomo
- Bibliografía y discografía disponible en la biblioteca del centro
- Ordenador con conexión a internet
- Cámara de grabación audiovisual

### 7.3- Metodología y plan de trabajo

1. La metodología a desarrollar será abierta y lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (incremento de la técnica y recursos interpretativos), sea posible adaptarla a las características y necesidades del alumno (dentro de lo mínimamente exigible), tratando de desarrollar sus posibilidades al máximo.



2. La práctica docente estará constituida por dos tipos de actividades didácticas: las clases técnico-prácticas y un bloque formado por las explicaciones de todas las cuestiones particulares del oboe, así como la asistencia a audiciones y conciertos.
3. Dadas las características de esta asignatura el plan de trabajo se realizará de manera continua y progresiva a lo largo del periodo lectivo, en función de la evolución y las peculiaridades de cada alumno.
4. La metodología empleada será activa y por supuesto participativa, en la que se irán alternando conocimientos teóricos referentes a los aspectos de la técnica general del instrumento y de su historia, conjugándolos con una interpretación de los ejercicios que el profesor considere más oportunos.

### **Actividades formativas de carácter presencial**

La clase es grupal, de ratio 1:1 y con una duración de 30 minutos. En ella el profesor irá abordando todos los aspectos técnicos del instrumento, así como interpretando diferentes estudios que nos permitan ir solucionando progresivamente los problemas específicos de cada alumno.

### **Actividades formativas de carácter no presencial**

Estudio y trabajo individual del alumno:

- Ejercicios de técnica general del instrumento
- Estudio de las características propias del oboe
- Interpretación de los diversos estudios y obras
- Audición de obras escritas para oboe

## **8- Evaluación**

El profesor comprobará el progreso musical continuo del alumno, puntuando la superación de todas las correcciones técnicas que hayan surgido a lo largo del curso, así como la musicalidad y el interés demostrado por los contenidos de la asignatura, lograda por un adecuado entendimiento de todos los conocimientos del curso.

La asistencia es un factor importante en el rendimiento de la clase, ya que supone una disciplina continua en el trabajo musical. Por tanto, se establecen en cinco el número de faltas, de manera que una vez superadas éstas, se informará al Jefe de Estudios y el alumno perderá el derecho a evaluación continua. No obstante, mantendrá el derecho a un examen al final del curso que se regirá por los criterios de evaluación expuestos en esta Guía Docente. Igualmente, en el caso de examen por la pérdida del

derecho a clase, el alumno deberá presentar el programa de estudios incluidos en el repertorio de esta Guía Docente.

En la evaluación final intervendrán los siguientes apartados:

- Rendimiento continuo del alumno durante el curso.
- Superación individual del nivel técnico y musical requerido para la interpretación de los correspondientes estudios.
- Nivel técnico y musical del alumno.
- Asistencia a conciertos y audiciones.
- Interés en todos los conocimientos y particularidades del instrumento.

Los criterios que se aplicarán para todo el proceso de evaluación arriba mencionado serán:

- Demostrar ante el profesor el cumplimiento, desarrollo y dominio de la totalidad de los contenidos citados anteriormente, así como haber alcanzado los objetivos correspondientes de la misma.
- Interpretar estudios y obras de distintas épocas y estilos, demostrando haber superado el nivel técnico y musical que requieran dichas interpretaciones.
- Evolución técnica que permita utilizar dichos recursos técnicos para conseguir una expresividad adecuada.
- Estudio individual de los estudios y los conocimientos propios del oboe, con anterioridad y demostrando un trabajo continuo.
- Autonomía demostrada por el alumno en la lectura de las partituras y trabajo de investigación del instrumento y sus particularidades.

### **8.1- Mínimos exigibles**

Las exigencias mínimas para conseguir aprobar cada curso serán el haber trabajado y superado con solvencia de recursos técnicos, y con una expresión adecuada, las dificultades que presente el diverso repertorio propuesto por el profesor, cumpliendo los siguientes aspectos y requisitos:

- Estudio e interpretación de los estudios y obras correspondientes.
- Respiración, emisión del sonido y afinación.
- Conocimiento de las características morfológicas del oboe.
- Asistencia al menos a dos audiciones o conciertos de oboe.
- Lectura a primera vista de partituras, con la suficiente solvencia y capacidad de recursos para superar los obstáculos que se nos presenten.

- Demostrar ante el profesor todo el desarrollo y conocimientos sobre el instrumento, que nos permita haber alcanzado los objetivos recogidos en esta Guía docente.

## **8.2- Ponderación para la evaluación continua**

- En todos los casos las puntuaciones serán de 0 a 10, necesitándose un mínimo de 5 puntos para superar el curso.
- Dentro del trabajo práctico tendremos un 60% dedicado a preparación de clases y la interpretación de los diversos estudios y obras, un 30% de actitud, implicación y respuesta en las actividades propuestas, y finalmente un 10% destinado a la lectura a primera vista.

## **8.3- Matrícula de Honor**

Podrán presentarse a la prueba de obtención de Matrícula de Honor aquellos alumnos o alumnas que, habiendo obtenido la calificación final igual o superior a 9, sean propuestos por su profesor. Éste comunicará al alumno/a su propuesta, la cual podrá ser aceptada o no. El profesor entregará al alumno/a un impreso elaborado a tal efecto rellenado por él para que el alumno/a lo presente en la Secretaría del centro, del cual el alumno se quedará con el resguardo de la inscripción.

El alumno/a presentará un programa libre, que conste de 1 obra de repertorio solista y 3 estudios de los que figuran en el programa, y su duración máxima será de 30 minutos. El alumno/a proporcionará las copias de las partituras generales de las obras a interpretar al Jefe del Departamento por correo electrónico en formato PDF.

El propio departamento establecerá la configuración del tribunal que juzgue el examen y el calendario del mismo. Las pruebas se desarrollarán en junio. Se podrá conceder dicha calificación a razón de una por cada curso en cada especialidad (a razón de 1 por cada fracción de 20 alumnos).

Relación de obras obligadas:

- ✓ CURSO 1º: Ameller, A. "Sonatina" (Tres piezas cortas)
- ✓ CURSO 2º: Marcello, B. "Largo y Allegretto"

## **8.4- Recuperaciones**

Los alumnos que por falta de asistencia pierdan su derecho a la evaluación continua y aquellos que no hayan superado los contenidos mínimos deberán realizar un examen en el periodo final de junio, atendiendo al siguiente formato:

- Interpretación de **4 estudios** elegidos por el profesor, sobre un listado de 10 aportados por el alumno de los que figuran en el programa. **[50%]**
- Interpretación de **1 obra de repertorio solista** elegida por el profesor, sobre las que figuran en el programa. **[50%]**

## 9- Profesorado

Nombre y apellidos	Francisco José Valero Castells
Horario de tutorías académicas	Martes, de 13:00 a 14:00 horas
Correo electrónico	pacovalero.jimdo.com
Departamento/área de conocimiento	Viento-madera
Categoría	Catedráticos de Música y AA.EE.
Titulación Académica	Profesor Superior de Oboe / Profesor de Piano / Profesor Superior de Solfeo / Profesor Superior de Dirección de Coros / Profesor Superior de Composición
Experiencia Docente	35 años de servicio en el centro
Experiencia profesional	<p><b>Orquestas:</b> Conservatorios de Valencia y Murcia, Región de Murcia, Sinfónica de Murcia, JONDE, Municipal de Valencia, RTVE, Granada, OBC, Córdoba, OSPA, <i>BeethovenHall</i> de Bonn, Virtuosos de Moscú, International Chamber Orchestra...</p> <p><b>Grupos:</b> Quinteto de viento <i>Ictus</i>, Octeto de viento <i>Tetragrama</i>, Grupo de Dobles Cañas <i>Ars Arundinis</i>, Grupo Contemporáneo <i>Concertus Novo</i>, Octeto clásico <i>Harmonie-XXI</i>, Ensemble <i>Areté</i>, <i>MúVyN Ensemble</i>...</p>

## ANEXO

Competencias transversales del Título de Graduado/a en Música	
N°	Definición
CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
CT5	Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional
CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
CT7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
CT9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
CT10	Liderar y gestionar grupos de trabajo
CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
CT12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
CT14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
CT16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
CT17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

Competencias generales del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición
CG1	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical
CG2	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical
CG3	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
CG4	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional
CG5	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él
CG6	Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad
CG7	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos
CG8	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva
CG9	Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas
CG10	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos
CG11	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa
CG12	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales
CG13	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica
CG14	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural
CG15	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música
CG16	Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero con atención a su dimensión global
CG17	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo
CG18	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general
CG19	Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles
CG20	Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales
CG21	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados

CG22	Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos
CG23	Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo
CG24	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional
CG25	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera
CG26	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar
CG27	Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional

Competencias específicas del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición
CEI1	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística
CEI2	Construir una idea interpretativa coherente y propia
CEI3	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos
CEI4	Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas
CEI5	Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor
CEI6	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical
CEI7	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical
CEI8	Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo
CEI9	Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo
CEI10	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas

Contenidos del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición
1	Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación en un segundo instrumento
2	Principios básicos de la técnica correspondiente
3	Lectura e interpretación de un repertorio que incluya obras de diferentes épocas y estilos
4	Aplicación de los recursos técnicos necesarios en su ejecución
5	Valoración crítica del trabajo realizado